

**\*\*advertencia:** las siguientes líneas están redactadas con minúsculas para llevar la horizontalidad que buscamos a las letras (no es que no conozca las reglas ortográfica). esto no excluye el uso de mayúsculas con otros fines. verás como entiendes el texto igualmente...

antes de hablar algunas reflexiones acerca de las propuestas presentadas sobre estructura asamblearia (y derivando de este primer punto, sobre la toma de decisiones), escribo literalmente unas frases que encontré en la “guía rápida para la dinamización de asambleas de la acampada sol” (del libro “hablan los indignados”) que salió de la propia comisión de dinamización de asambleas (de la acampada sol). la intención de esta introducción es sólo recordar ciertos principios y objetivos del modo asambleario para ayudar a avanzar a estas reuniones, desde mi posición de “visitante” sólo en los tres últimos encuentros:

-“son las dos ideas juntas las que darán un producto nuevo que a priori no conocíamos ni tú ni yo”

-“la prisa y el cansancio son enemigos del consenso”

-“hay asambleas de... información... reflexión... decisión”

-“saber que no es una competencia: es una construcción” (a lo que añado: construcción en la que todas las partes tienen que dejar atrás algunas de sus creencias individuales para ganar a cambio un presente y un futuro comunes)

-“en la medida de lo posible, dar prioridad en el turno de palabra a las personas que no han intervenido” (oración que propongo tener en cuenta en la reunión de hoy)

ahora paso a enumerar de manera casi esquemática algunas impresiones que me ha gustado titular

eL pROceSo DE creACCión nO PoDRÍA ser sIN creAR

y en las que trataré los puntos:

- la asamblea popular de madrid (APM)

- el consenso

- los 4/5

- la asamblea general de sol

creo en la compatibilidad de las tres propuestas presentadas, pues me parece que no tendrían necesariamente que negarse mutuamente, y sí podrían ampliarse.

la asamblea popular de madrid

-la primera propuesta (1ª PROP.) de la estructura asamblearia es un esquema sencillo y práctico de conexiones entre las asambleas de barrios (AB), la asamblea popular de madrid (APM), y sus correspondientes grupos de trabajo (GT) y comisiones (CC).

-la segunda propuesta (2ª PROP.) creo que amplía la primera, al incluir a otro tipo de colectivos e individualidades en ese circuito de comunicación; sin preestablecer rutas determinadas y cerradas. esta 2ª PROP. me parece más acorde con la realidad que ya está sucediendo, y que abre las puertas del movimiento y la APM a colectivos anteriores al 15M, que se unirían con sus valiosas experiencias, añejas, a la vez que podrían dotar de mayor asistencia y continuidad a las AB en caso de necesidad.

-lo más primordial sería la transparencia de su funcionamiento: ha de decir la verdad. si existieran disensos en declaraciones o propuestas de acción comunes, estos deben quedar reflejados (quiénes, en qué disienten), sin que ello debiera frenar a los que sí están de acuerdo en realizar voluntariamente determinados actos encaminados a continuar la movilización en búsqueda del bien común.

-en la APM sólo se tomarían decisiones de tipo práctico, como el establecimiento de fechas concretas. (la APM sólo es el espejo donde se reflejan las decisiones tomadas en las AB, que a su vez son el reflejo de almas individuales y colectivas, pues el alma posee ambas cualidades). por lo tanto, habría que profundizar en qué otras cuestiones la APM podría también decidir.

-sería enriquecedor que la APM pudiera recibir propuestas e información de diversas fuentes, respetando siempre un orden previamente establecido para el vuelco de tales contenidos en el río que, evidentemente, volvería a desembocar en las AB.

### el consenso

-recordando la metáfora de que el tesoro de subir la montaña no está en la cima, sino en el camino que se hace, volvería a decir que lo valioso del consenso es el debate que posibilita.

-consenso y disenso son complementarios: se necesitan para existir.

-consenso y disenso sólo son otro espejo de la realidad, como la APM, como las AB.

-por lo tanto, el consenso debe ser el horizonte hacia el que caminar, pero tampoco debe imponerse para actuar. a veces se logrará llegar hasta él y otras no. comparándolo con un alimento natural que queremos ver crecer para después comerlo, no deberíamos olvidar que:

::: hay que aprender a cultivar ese alimento

::: cada alimento requiere unos cuidados diferentes

::: de vez en cuando sucede que, aunque sepamos cómo cultivar ese alimento y le hayamos dado sus cuidados particulares, la naturaleza no permite su desarrollo más óptimo por otro tipo de factores

::: la experiencia nos enseñará a identificar con antelación esos factores externos que podrían arruinar nuestro cultivo

-más que en el consenso de cualquier tipo, haría hincapié, por ahora, en la reflexión. lanzaría la pregunta: ¿creemos que todavía podemos profundizar más en tal tema antes de llamar al consenso, los 4/5 o lo que sea?

-para que una decisión no se tome a la ligera, establecería unas mínimas etapas de debate (no así unas máximas), que variarían dependiendo de la profundidad del tema. en la previsión del número de estas etapas, tiraría siempre al alza, decantándome por el dicho popular “más vale que sobre que no que falte”.

-este mismo debate acerca de la conveniencia o no de alcanzar un consenso para actuar se ha de estar dando ya en otras asambleas a nivel mundial, y cada una acabará por elegir su mejor opción. por lo que desde estas reuniones sólo debería difundirse el propio debate acerca del tema, y no una única opción que cerraría puertas demasiado pronto a gente que aún no ha debatido.

-apoyo la urgencia de actuar antes que de consensuar, y la primacía de secundar acciones no violentas a título individual, además de colectivamente. si estamos declamando “¡no nos representan!” no esperemos sólo ser representados.

### los 4/5 (y otros números)

-todas las personas afectadas por este sistema de decisión han de estar de acuerdo en su utilización (esto llevaría final e indirectamente a un consenso unánime, puesto que entiendo que

las personas que no estén de acuerdo con funcionar de esta manera, acabarán eligiendo un grupo de trabajo, comisión y/o asamblea que funcionen cómo ellas quieren funcionar)  
-podría ser útil, por ejemplo, en una APM que no logra consensuar una fecha.  
-en caso de utilizarse, ha de respetar unas mínimas etapas de información, debate y reflexión.  
-también dejaría constancia escrita de quiénes son la mayoría y quiénes la minoría y qué apoya cada cual.

### la asamblea general de sol

-para mí una asamblea es el lugar al que voy a “cambiar de opinión” (o perfeccionarla).  
-la permanencia, extinción o transformación de cualquier asamblea debe decidirlo la asamblea misma, resultando aquí poco útil el uso de consensos o 4/5, pues, simplemente, quién quiera permanecer, permanecerá, ejerciendo su derecho a existir.  
-creo que son compatibles varios tipos de asambleas, y que su coexistencia favorecería cuantitativamente al movimiento. planteo, en principio, tres tipos de asamblea:

::: 1- una asamblea de sol que funcione como cualquier otra, por afinidad no territorial, paralela a la asamblea de barrio que exista en su distrito. debería dejar mUy claro y reiterativamente a la ciudadanía y a los medios que no es más representativa del 15M que cualquier otra asamblea, precisamente porque sabe que es un referente y porque existe aún gente desinformada de la existencia de otras asambleas. tomaría sus decisiones como las demás lo hacen. Seguría englobando a las CC y GT de sol.

::: 2- una asamblea temática, o informativa, o de debate, o todo junto... que no busca tomar decisiones colectivamente (y sí fomentar la decisión o actuación desde lo individual).

::: 3- una asamblea organizativa de SoL, si se decide dinamizar la plaza con actos, arte, convivencias, espacios comunes, etc.

como narra un viejo cuento,  
si queremos,

Todo eS parA Bien